

	PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	Oficina de Administración de Recursos Humanos		
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"				
MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO				
INFORME LIQUIDATORIO N° 474-2024-MIDAGRI-SG/OGGRH-OARH/RAE				
La Hoja de Ruta CUT: N° 75579-2023, el Oficio N° 5566-2023-MINAGRI/PP de fecha 11 de diciembre de 2023, cursado por la Procuraduría Pública del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, la CASACION N° 613-2020 y la Resolución de Vista N° 14, de fecha 07 de junio de 2019, expedida por el Vigésimo Sexto Juzgado de Trabajo Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima, sobre cumplimiento de sentencia judicial, cúmplase con pagar Beneficios Sociales por el periodo desde el 18 de febrero de 2004 hasta el 31 de julio de 2008, al demandante MARCOS JUAN MORALES LOZANO.				
APELLIDOS Y NOMBRES CARGO NIVEL REMUNERATIVO FECHA DE INGRESO FECHA DE CESE TIPO DE SERVICIOS	MORALES LOZANO, MARCOS JUAN PROFESIONAL SPA D.L. 276 18 DE FEBRERO DE 2004 31 DE JULIO DE 2008 04 AÑOS, 05 MESES, 13 DIAS			
REMUNERACION MENSUAL (S/. 655.57) Profesional SPA Decreto Legislativo 276				
1. Periodos de Compensación vacacional y Compensación por vacaciones truncas				
Periodo vacaciones	Vacaciones Gozadas	Saldo Vacacional	Concepto	
18/02/2004 al 18/02/2005	0	30 días	(a) Compensación Vacacional	
18/02/2005 al 18/02/2006	0	30 días	(b) Compensación Vacacional	
18/02/2006 al 18/02/2007	0	30 días	(c) Compensación Vacacional	
18/02/2007 al 18/02/2008	0	30 días	(d) Compensación Vacacional	
18/02/2008 al 31/07/2008	0	163 días	(e) Vacaciones Truncas	
2. Cálculo de Compensación vacacional y Compensación por vacaciones truncas				
Concepto	Días	Cálculo	Monto	Total
a. Compensación vacacional	30	S/655.57	S/655.57	S/2,919.11
b. Compensación vacacional	30	S/655.57	S/655.57	
c. Compensación vacacional	30	S/655.57	S/655.57	
d. Compensación vacacional	30	S/655.57	S/655.57	
e. Compensación vacaciones truncas	163	S/655.57	S/296.83	
SON: DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE Y 11/100 (S/. 2,919.11), importe que le corresponde percibir al señor MARCOS JUAN MORALES LOZANO, por Compensación Vacacional y Compensación de vacaciones truncas.				
3. REINTEGRO DE S/. 3,000.00 A S/. 3,500.00 a percibir para el señor don MARCOS JUAN MORALES LOZANO.				
Concepto	Monto			
Periodo a Pagar Sentencia Judicial (Setiembre 2006 a Julio 2008)	S/11,500.00			
Total a pagar	S/11,500.00			
SON: S/. 11,500.00 (ONCE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), importe que le corresponde percibir al señor MARCOS JUAN MORALES LOZANO, por REINTEGRO dejados de percibir.				
4. ESCOLARIDAD de los años 2005, 2006, 2007 y 2008 a percibir para don MARCOS JUAN MORALES LOZANO.				
Concepto	Monto			
Escolar. 2005, 2006, 2007 y 2008 (ESCOLARIDAD POR 04 AÑOS 300 x 4)	S/1,200.00			
Total a pagar	S/1,200.00			
SON: MIL DOCIENTOS Y 00/100 (S/. 1,200.00), importe que le corresponde percibir al señor MARCOS JUAN MORALES LOZANO, por concepto de Escolaridad 2005, 2006, 2007 y 2008.				

 PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego		Oficina de Administración de Recursos Humanos
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"		
5. Aguinaldo Fiestas Patrias años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 a percibir de don MARCOS JUAN MORALES LOZANO.		
Concepto	Monto	
Aguinaldo 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 (Aguinaldo POR 05 AÑOS 200 x 5)	S/1,000.00	
Total a pagar	S/1,000.00	
SON: MIL Y 00/100 (S/. 1,000.00), importe que le corresponde percibir al señor MARCOS JUAN MORALES LOZANO, por concepto de Aguinaldos de Fiestas Patrias 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.		
6. Aguinaldo de Navidad años 2004, 2005, 2006 y 2007 a percibir para don MARCOS JUAN MORALES LOZANO.		
Concepto	Monto	
Aguin. Navidad 2004, 2005, 2006 y 2007 (AGUINALDO POR 04 AÑOS 200 x 4)	S/800.00	
Total a pagar	S/800.00	
SON: OCHOCIENTOS Y 00/100 (S/. 800.00), importe que le corresponde percibir al señor MARCOS JUAN MORALES LOZANO, por concepto de Aguinaldo por Navidad 2004, 2005, 2006 y 2007.		
7. Resumen de conceptos a percibir para el señor MARCOS JUAN MORALES LOZANO		
Concepto	Monto	
Compensación Vacacional y Compensación por vacaciones trucas	S/2,919.11	
Reintegro dejados de percibir	S/11,500.00	
Compensación por Escolaridad 2005, 2006 y 2007	S/1,200.00	
Compensación de Aguinaldo de Fiestas Patrias 2005, 2006 y 2007	S/1,000.00	
Compensación Aguinaldo por Navidad 2004, 2005, 2006 y 2007	S/800.00	
Total a pagar	S/17,419.11	
(CUT 075579-2023)		
La Molina, 27 de Agosto de 2024		
 Firmado digitalmente por ASTETE ESPINOZA Raul Ignacio FAU RA ESPINOZA soft Té MIDAGRI Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.10.2024 11:33:25 -05:00		